



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113262801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de noviembre de 1992

Número 90

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Las Vueltas, municipio de Coatepec de Harinas, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—29 Delegación Agraria—Subdelegación Bienes Comunales.

VISTO.—Para su estudio el análisis realizado al expediente que de origen se planteó como reconocimiento y titulación de bienes comunales y del cual se desprende que no existe solicitud ni publicación que de ello, y para que quede debidamente implementado el procedimiento respectivo para otorgar al poblado denominado “Las Vueltas”, municipio de Coatepec Harinas de esta entidad federativa, en todos sus aspectos las garantías establecidas en los artículos 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ajustándose para ello a lo establecido en los artículos 356 y 357 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, se hace necesario se instaure debidamente el expediente y se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado esa instauración.

Por lo expuesto y con fundamento en el artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria, el suscrito emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.—Instáurese el expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado “Las Vueltas”, municipio de Coatepec Harinas, de esta entidad federativa.

SEGUNDO.—De conformidad con lo dispuesto por el artículo 357 de la Ley Federal de la Reforma Agraria y 5o. del reglamento para la tramitación de los expedientes de reconocimiento y titulación de bienes comunales, envíese, el presente acuerdo a la Gaceta de Gobierno del Estado, para su publicación y gestiónese la misma en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Toluca, México, a 22 de junio de 1992.—El Delegado Agrario en el Estado.—**Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.

El que suscribe delegado agrario en el Estado hace constar y certifica que la presente copia fotostática que va en una foja, es fiel de su original que obra en el expediente de archivo de esta dependencia a mi cargo y que se refiere al poblado que la misma señala.

Toluca, México, a 28 de septiembre de 1992.—El Delegado Agrario en el Estado.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de octubre de 1992)

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de noviembre de 1992 | No. 90

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Las Vueltas, municipio de Coatepec de Harinas, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 458-A1, 6037, 6028, 6036, 5779, 5781, 457-A1, 5782, 498-A1, 5787, 5778, 6029, 5978, 5983, 5987, 5988, 5985, 6000, 5996, 5979, 487-A1, 5702, 5930, 5971, 6120, 6112, 6118, 515-A1, 6107, 6109, 6110, 6113, 6114 y 5940.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6111, 6041, 6032, 6035, 6039, 6040, 6045, 6043, 6046, 6044, 6117, 6124 y 6106.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1255/92-3.

GODELEVA MONTES DE OCA OCAÑA,

PEDRO CHAVEZ MARTINEZ, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión en su contra respecto del inmueble consistente en una fracción del terreno denominado "El Capulín", ubicado en calle La Palma, colonia Barrio Norte, municipio de Anzapán de Zaragoza, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 19.15 m con Jorge González Navarrete; al sur: en 18.95 m con Andrés Marañón Hernández y Martha Gómez Hernández; al oriente: en 9.50 m con Armando García, angeles; al poniente: en 9.50 m con la 4a., privada Nicolás Bravo, lote 21, colonia Barrio Norte; con superficie de 180.975 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda, previniéndole que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, queando en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 18 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

458 A1. 14, 23 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1268/92

Segunda Secretaría

JACINTO CARMONA LANDA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado Tezoquipa, ubicado en: el pueblo de San Miguel Tlaixpan, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con Joaquín Rosas Guzmán; al sur: 15.00 m con camino; al oriente: 63.00 m con Francisca Rosas; y al poniente: 67.00 m con José Romero, con una superficie total aproximada: de 982.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a 10 de agosto de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 6037.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 2004/92, ANUAR MACCISE DIB, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en las calles de Ignacio Allende número 209, Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: línea quebrada de tres dimensiones que miden y lindan todas en dirección de poniente a oriente, la primera 7.40 m la segunda 7.35 m y la tercera de 18.00 m por las anteriores con diversa propiedad de Anuar Maccise Dib; al sur: 32.85 m con Lina Angelina Mendieta Gaytán; al oriente: 17.45 m con Isabel Hernández Sánchez; y al poniente: 17.09 m con calle Ignacio Allende, que es su ubicación, con superficie de 568.20 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 22 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, Lic. Leopoldo Albitor González.—Rúbrica. 6028.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS HERNANDEZ MATA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México bajo el número de expediente 1549/92 diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado El Corral ubicado en el pueblo de la Purificación, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, con las medidas y colindancias: al norte: en dos líneas la primera de 23.00 m con José M. Velázquez y la segunda de 20.00 m con la señora Felipa Romero; al sur: 27.00 m con Agustín Madrid; al oriente: 54.50 m con Felipa Romero; y al poniente: 43.00 m con Felipa Romero, con una superficie total aproximada de 2,681.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a 23 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

6036.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****CONCEPCION ROSAS JASSO Y ARNULFO ALMANZA ROSAS.**

VICTOR ZARATE CASTELAN, en el expediente número 1841/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 52, de la manzana 24, de la colonia Tamaulipas Sección las Flores de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 51; al sur: 17.00 m con lote 53; al oriente: 8.00 m con calle Gladíola; al poniente: 8.00 m con lote 23, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5779.—14, 26 octubre y 6 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****VICTOR PAVON ABREU**

GILBERTO GONZALEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1357/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número veintiseis, de la manzana seis, de la colonia Pavón de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 25; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 8.00 m con calle Víctor; al poniente: 8.00 m con lote 5; y teniendo una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo y se le apercibe que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación en esta ciudad de Nezahualcóyotl, a quince de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5781.—14, 26 octubre y 6 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. MARIO ALBERTO TAPIA ALVARADO Y MARIA MARGARITA ECHEGARAY**

ERNESTO MACIAS MEANA, apoderado de: VENTAS Y PROMOCIONES INDUSTRIALES DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. promueve bajo el expediente 1497/92.2, juicio ordinario civil rescisión de contrato, en su contra, respecto el inmueble variante B, de la casa modelo, DX-GO, ubicado en el lote No. 51, de la Manzana No. 3 del fraccionamiento denominado Cuautitlán Izcalli, en Cuautitlán Estado de México.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoseles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días

contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y si pasado este término no comparecen por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, por los estrados de este juzgado.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

457.A1.—14, 26 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 444/92

C. JAVIER SANTILLAN JIMENEZ CASTRO.

OLIVIA NICOLAS RUIZ, le demanda en la vía ordinaria civil sobre otorgamiento y firma de escritura del lote de terreno número 48, de la manzana 15-A, de la colonia Ampliación Evolución Segunda Sección, del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 m con 82 centímetros con lote de terreno 47; al sur: 16 m con 82 centímetros con Avenida Cama de Piedra; al oriente: 9 m con calle veintuno hoy Farolito; y al poniente: 9 m con lote veinticuatro; que tiene una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta los efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el mismo se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 5782.—14, 26 octubre y 6 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****ROGELIO ALFONSO HERNANDEZ ALVARADO**

OLIVA CHAVEZ MARIA DE LOURDES, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil, en su contra sobre divorcio necesario, expediente 1024/92, primera Secretaria, demandándole las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que actualmente nos une. b).—La pérdida de la patria potestad que tiene sobre nuestros menores hijos, José Carlos y Lourdes Viridiana, quienes cuentan con 8 años 6 meses y 7 años respectivamente. c).—La disolución de la sociedad conyugal bajo cuyo régimen contrajimos nuestro matrimonio. d).—El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación de este juicio y hasta su total conclusión. Por lo que deberá presentarse dentro del término de 30 días siguientes al de la última publicación a contestarla, apercibido que en caso de no presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y todas las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expiden los presentes en el juzgado tercero de lo familiar de este distrito judicial, a los 17 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Ravela.—Rúbrica.

459.A1.—14, 26 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 2409/929-2

JUAN YESCAS N., promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del predio denominado El Callejón, ubicado en calle Zafiro número 33, colonia La Joya Itzacala, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en dos tramos de 23.00 m y 15.00 m con propiedad de Consuelo; al sur: en 18.00 m con propiedad de J. Manuel R. Beltrán; al oriente: en 39.90 m con calle Zafiro; al poniente: en dos tramos de 27.00 m y 10.00 m con propiedad Federal de Ferrocarriles Nacionales de México.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan del tribunal a deducir en términos de ley.—Tlalnepantla, México, a 29 de septiembre de 1992.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica. 498-A1—28 octubre, 3 y 6 noviembre

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

C. SERGIO DAVILA SANDIN,

En el expediente 1019/991, de este H. juzgado, la C. MARICELA MACIAS TUFINO, le demanda a usted la nulidad del matrimonio celebrado entre ambos y demás prestaciones a que hace mención la C. Juez ordenó en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplazarle a usted, por medio de edictos que deberán ser publicados de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber a usted que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda entablada en su contra, y a oponer las defensas y excepciones que tuviere, previéndole además para que señale domicilio para oír notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes aun las personales se le harán por Boletín Judicial.—Doy fe.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica. 5787-14, 26 octubre y 6 noviembre

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

C. ROSA INOCENCIO VILLANUEVA SALAS.

En el expediente número 327/92, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México le demanda a usted la pérdida de la patria potestad que tiene sobre los menores IVAN DAVID y EALELT VILLANUEVA SALAS, el pago de la pensión alimenticia y demás prestaciones a que hace mención la C. juez, ordenó se haga saber por medio de edictos que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra y a exponer las defensas y excepciones que tuviere, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, previéndole además para que señale domicilio para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo las subsecuentes aun las personales se le harán por Boletín Judicial, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación.

Dado en Toluca, México, a los veintisecho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

5778-14 26 octubre y 6 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp 1550/92, MIGUEL ANGEL TRUJILLO y FELIPE ROBLADO MENDOZA, promueve diligencias información ad perpetuam respecto inmueble denominado Huitzila, ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda: norte: 20.00 m con Sabino Martínez; sur: 20.00 m con Miguel Angel Trujillo y Victor Miguel Torres Martínez; oriente: 7.00 m con Yolanda Aguilar Rodríguez; y poniente: 7.00 m con calle San Luis, superficie aproximada de 140.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica 6029.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1549/92, MIGUEL ANGEL TRUJILLO y VICTOR MIGUEL TOERIS MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Huitzila, ubicado en la población de Tlalmanalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Miguel Angel Trujillo y Felipe Robledo Mendoza; al sur: 20.00 m con Irma Aguilar Rodríguez; al oriente: 7.00 m con Yolanda Aguilar Rodríguez; y al poniente: 7.00 m con calle San Luis, con una superficie de: 140.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los quince días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

6029.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Expediente número 1495/92, ESTEFANIA MARTINEZ DE JESUS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto al inmueble denominado Teopanzulco, ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con Ignacio de Jesús; al sur: 25.00 m con Luis Galindo; al oriente: 25.00 m con servidumbre de paso; al poniente: 25.00 m con Agustín Arias; superficie total 625.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los siete días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5929.—22 octubre 6 y 23 noviembre

Expediente número 1499/92, JAIME HERNANDEZ VILLEGAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto al inmueble denominado Tezoquian ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.11 m con Hipólito Hernández; al sur: 11.40 m con Marcelino Xalpa; al oriente: 15.30 m con Naver Hernández; al poniente: 15.30 m con calle Independencia; con una superficie total de 172.45 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los siete días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5929.—22 octubre 6 y 23 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A. POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE.

MELCHOR ORIHUELA VAULE, en el expediente número 178/92, relativo al juicio ordinario civil, le demanda la demanda la usucapción del lote de terreno #6, manzana 32, colonia Bosques de Aragón de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con propiedad del Sr. Luis Carlos Ayala Hernández; al sur: 23.00 m con propiedad del Sr. Benjamín Farías Saucedo; al oriente: 14.70 m con propiedad del Sr. José Guadalupe Escudero Arenas; y al poniente: 7.70 m con la calle de Bosques de Colombia, con una superficie de 234.71 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en las estradas de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

5978.—26 octubre, 6 y 18 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 669/92

Primera Secretaría

C. GERARDO GONZALEZ SAUCEDO

La C. GUADALUPE GONZALEZ GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b). El otorgamiento de la pensión alimenticia para su menor hija LESSY GUADALUPE GONZALEZ GONZALEZ; y c). El pago de los gastos y costas del juicio, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica

5983.—26 octubre, 6 y 18 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

JUAN VELAZQUEZ CARRILLO, en el expediente marcado con el número 1918/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 23, de la manzana 208, de la colonia Estado de México de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 27; al sur: 21.50 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con lote 5; al poniente: 10.00 m con calle 34; con una superficie total aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado

o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolo que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Mari-sela Carreón Castro.—Rúbrica.

5983.—26 octubre, 6 y 18 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

ANGELA GARCIA GARCIA.

MARIA DE JESUS RODRIGUEZ GARCIA y la COMISION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, ha promovido ante este H. juzgado, juicio ordinario civil sobre usucapción, bajo el expediente 1864/91, segunda secretaria en contra de usted, en el que por auto de fecha veinticuatro de septiembre del año en curso, se ordenó emplazar a MARIA DE JESUS RODRIGUEZ GARCIA y a la COMISION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, por medio de edictos que contendrán una relación suscita de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, asimismo fíjese en la puerta de este H. tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y así pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en Chalco, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5957.—26 octubre, 6 y 18 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm.: 848/92-3.

MARIA MARTINA PINA RUIZ

El Ciudadano Juez Tercero de lo Familiar de este distrito judicial de Tlalnepantla, México, determinó emplazarle al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario que en su contra tiene insaurado por el señor OMAR FERNANDEZ CASTILLO, por edictos y cuyas prestaciones son: a). La disolución del vínculo matrimonial; b). La pérdida de la patria potestad de la menor SAELLY FERNANDEZ PIÑA; c). La disolución de la sociedad conyugal; d). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, por ello deberá comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a contestar la demanda formulada en su contra, dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán conforme al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese copia del edicto en un lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO, se expide el presente en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—C. Tercer Secretario de Acuerdos Luzaro Sánchez Contreras.—Rúbrica

5988.—26 octubre, 6 y 18 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****INMOBILIARIA VAZE S.A.**

CARMEN HERNANDEZ RAMIREZ, en el expediente número 1521/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 48 de la manzana 67 Super 24 de la colonia Evolución de Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 47; al sur: 16.82 m con lote 49; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 23, con una superficie total de 151.38 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevérsele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5985.—26 octubre, 6 y 18 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 508/92.

MARIA GUADALUPE MARTINEZ

MARIANO ERNESTO RODRIGUEZ SEGUNDO, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapion de la fracción de terreno con casa ubicada en la calle de Donato Guerra, actualmente Leandro Valle, número 116 en el barrio de San Pedro en la Ciudad de Texcoco, Méx., que mide y linda; al norte: en 2 medidas la primera de 6.32 m la segunda de 21.33 m lindando ambas con Guadalupe Pérez; al sur: en 3 medidas la primera de 16.42 m, la segunda de 7.85 m ambas lindando con Antonio Rodríguez Segundo y la tercera de 3.60 m con Pepino Meraz; al oriente: en 3 medidas la primera de 5.30 m con calle Leandro Valle, la segunda de 80 centímetros y la tercera de 6.85 m linda con Antonio Rodríguez Segundo; al poniente: en 2 medidas la primera de 2.00 m con Guadalupe Pérez y la segunda de 10.80 m con Francisco Ayala; con una superficie de 169.30 m². Haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Si ha pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 195 del código adjetivo de la materia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 13 de octubre de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 6000.—26 octubre, 6 y 18 noviembre

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y OTRO**

MARIA DEL SOCORRO LAVADORES HERNANDEZ, en el expediente 1153/92, le demanda en la vía ordinaria civil la

usucapion, del lote de terreno número 3, de la manzana 42, de la Colonia Campestre Guadalupana de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.00 m con lote 2; al sur: 20.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con fracción lote 21; al poniente: 10.00 m con calle 10; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndole señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiéndole hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 9 días del mes de octubre de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5996.—26 octubre, 6 y 18 noviembre.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****C. TOMAS DOMINGO HUFTRON ESCOBAR.**

En los autos del expediente 720/92 radicado en este juzgado, la C. FMA JUSTINA BECERRIL MONTES DE OCA, le demanda la disolución del vínculo matrimonial que lo une y demás prestaciones con fundamento en el artículo 253 fracción VIII del Código Civil vigente en el Estado, la ciudadana juez acordó y en virtud de que se desconoce su domicilio sea emplazado por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a este juzgado por sí, o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, por todo el tiempo del emplazamiento para los efectos legales conducentes. Dada en Toluca, México a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 5979.—26 octubre, 6 y 18 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO: FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER,

S. DE R. J.

Se hace de su conocimiento que la señora MARIA ESTHER MORALES MUNOZ, bajo el expediente número 1162/92-3a, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapion, que promueve en su contra demandándole la usucapion, en su favor por auto de fecha primero de junio de 1992, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a través de su representante legal con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las notificaciones personales conforme a la regla de las notificaciones que no debán ser personales, fíjese una copia íntegra de éste proveído por todo el tiempo del emplazamiento por los estrados de este H. Juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta población de Tlalnepantla, Méx.—Se expiden a los 16 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

487-A1.—26 octubre, 6 y 18 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1356/92.

Segunda Secretaría.

JESUS SORIANO FONSECA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Xantitla", ubicado en el bien conocido del barrio de San Juan, del poblado de Chiautla, México, del mismo municipio y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 27.50 m con carretera a Papalotla; al sur: 26.60 m con Pedro Jiménez Valencia; al oriente: 11.20 m con Callejón; al poniente: 8.70 m con Antonio Torres, con una superficie aproximada de: 269.64 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 26 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Pantagua Zúñiga.—Rúbrica.

5702.—7, 22 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1469/92, ROBERTO VALENCIA JUAREZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del terreno "sin nombre" ubicado en la Ciudad de Chalco, Méx., que mide y linda; norte: 5.65 m con Gregoria Juárez, sur: 5.65 m con calle Canario; oriente: 6.95 m con Mercedes Franco; poniente: 6.95 m con servidumbre de paso; con superficie aproximada de 39.62 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, Méx., a los 5 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5930.—22 octubre, 6 y 23 noviembre.

Exp. 1470/92, ROBERTO VALENCIA JUAREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno "sin nombre especial" ubicado en la Ciudad de Chalco, México, que mide y linda; norte: 6.00 m con Gregoria Juárez; sur: 6.00 m con Gregoria Juárez; oriente: 6.00 m con servidumbre de paso; poniente: 6.00 m con Pedro y Cornelio Sánchez Rodríguez, con superficie de 36.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, México, a los 5 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5930.—22 octubre, 6 y 23 noviembre.

Exp. 1184/92, CARLOS YARZA MONTESINOS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Rumorosa", ubicado en el poblado de Tlalmanalco, Méx., que mide y linda; norte: 40.00 m con Francisca Reyes; sur: 40.00 m con Jorge Díez Gutiérrez; oriente: 30.00 m con Joaquín Mendoza; poniente: 30.00 m con propiedad municipal.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx.—Dado en Chalco, México, a los 17 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5930.—22 octubre, 6 y 23 noviembre.

Exp. 187/92, RUTILO ARROYO LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "La Fábrica Vieja", ubicado en el poblado de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 24.84 m con Antonio Arrollo López; sur: 6.80 m con calle Pajaritos; oriente: 41.70 m con Ejido de Tlamapa; poniente: 41.00 m con calle Pajaritos.

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayo recirculación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 12 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5830.—22 octubre, 6 y 23 noviembre.

Exp. 1471/92, GREGORIA JUAREZ DE VALENCIA, promueve diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "sin nombre especial", ubicado en la Ciudad de Chalco, Méx., que mide y linda; norte: 27.00 m con calle; sur: 21.35 m con Ramón Galicia Páez; oriente: 28.05 m con Mercedes Franco; otro oriente: 6.95 m con Roberto Valencia Juárez; otro sur: 6.00 m con Roberto Valencia Juárez, otro sur: 5.65 m con Roberto Valencia Juárez; otro norte: 6.00 m con Roberto Valencia Juárez; poniente: 10.00 m con Pedro y Cornelio Sánchez Rodríguez, otro poniente: 19.00 m con Pedro y Cornelio Sánchez Rodríguez; otro poniente: 6.00 m con Roberto Valencia Juárez; con superficie aproximada de: 869.38 m².

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx.—Dados en Chalco, Méx., a los 5 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5930.—22 octubre, 6 y 23 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Emplazamiento. MA. ELENA NIETO CHAVEZ, bajo el expediente número 956/92-1a., relativo al juicio de usucapión en contra de ELISEO GARRIDO LEON y C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO de esta ciudad, de quien se ignora su domicilio del primero de los nombrados señor ELISEO GARRIDO LEON, solicitando la declaración de usucapión en favor de la señora MA. ELENA NIETO CHAVEZ, respecto de una fracción de terreno denominado Fuentesco, ubicado en el pueblo de San Jerónimo Tepetlaco, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de: 268.32 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 18.24 m con propiedad de Juan Hernández; al sur: en dos tramos uno de 2.60 m con fracción del mismo predio y otro de 6.90 m con propiedad de Esther Soriano; al oriente: en dos tramos, el primero de 10.18 m con privada de Armas Norte y el segundo en 14.14 m con fracción del mismo predio; y al poniente: en 22.08 m con la sucesión del señor Emilio Soriano, por lo que se ordena emplazar al señor ELISEO GARRIDO LEON para que comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el mismo, a contestar la demanda instaurada en su contra en un término de treinta días contados a partir del día siguiente a que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotación que se fijará en la puerta del juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

5971.—26 octubre, 6 y 18 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 1321/92, el señor MARIO CAMARENA FLORES, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio que se encuentra ubicado en la calle de Iturbide s/n., en San Miguel Ameyalco, del municipio de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.68 m con calle Iturbide; al sur: 16.13 m con Félix Cruz Baltazar; al oriente: 6.45 m con Juana Hernández Viuda de Hernández; al poniente: 12.60 m con Mario Camarena Flores, mismo que cuenta con una superficie de 160.43 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en Lerma de Villada, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez Gottzález.—Rúbrica.

6120.—3, 6 y 11 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2553/1992, ANGEL HERRERA ALVARADO, promueve diligencias de información ad personam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble con casa habitación, ubicado en Juan Alvarez 409 esquina con Sor Juana Inés de la Cruz en esta ciudad, norte: 17.40 m con María de la Luz; sur: 15.52 m con calle Juan Alvarez, oriente: 14.05 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; poniente: 16.50 m con Mercedes Cruz; sureste: 2.98 m con Pancoque entre las dos calles, superficie de: doscientos ochenta y cinco metros cuadrados aproximadamente, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2893 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 6112.—3, 6 y 11 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 333/90, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado TEODORO MEJIA OSORNIO y/o VICENTE CAMACHO GOMEZ, en su carácter de apoderados legales de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de ANSBERTO ABUNDIZ RICHARDO y JUANA BECERRIL BECERRIL, se dictó un acuerdo que a la letra dice: "Asimismo con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se autoriza la publicación de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces dentro de nueve días, anunciándose la venta del bien embargado, señalándose para la primera almoneda de remate las diez horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente

juicio. "Siendo para tal efecto la cantidad a rematar la de \$ 38'000,000.00 (treinta y ocho millones de pesos cero centavos moneda nacional) y el bien inmueble que mide y linda: norte: 28.00 m con Nohemí Becerril de Castillo; al sur: 20.00 m con Rosalío López; al oriente: 18.00 m con barranca; y al poniente: 18.00 m con calle de su ubicación, convequese a postores y cítese a acreedores.—Doy fe.—Dados en la ciudad de Tenancingo, Estado de México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica. 6113.—3, 6 y 11 novien bro

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 811/913, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFA INGENIERIA DE LA ADMINISTRACION, S.A. DE C.V., en contra de OFICINA Y COMPUTO SATELITE, S.A. DE C.V., y MARIA DEL PILAR AGUIRRE DE FIGUEROA, se han señalado las doce horas con treinta minutos del día primero de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio de los bienes embargados y que son: el inmueble ubicado en la calle de Cantil número 78, colonia Lomas de Bellavista, municipio de Atizapán, Estado de México, y un vehículo marca Nissan modelo 1990, con número de motor E-16-253747M, con número de serie OKL912400324, con registro federal de vehículos número 09333790, con placas de circulación permanente del Distrito Federal 440-EBG, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos cinco millones de pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos, puerta del juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Y se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

515-A1.—3, 6 y 11 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primer Secretario

Quo en el expediente número 2203/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. y como endosatario en procuración el LIC. ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA y/o JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA y otros, en contra de JOSE ASCENCION CAMACHO SALGUERO y/o SILVIA E JOSEFINA VELAZQUEZ MARTINEZ y la EMPRESA J.A. CAMACHO SALG S.A. DE C.V. el juez señala las once horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate sobre el inmueble y construcción ubicado en la calle Cinco de Febrero sin número en Capultlán, municipio de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 m con Teresa Velázquez de Mora; al sur: 24.00 m con calle Cinco de Febrero, al oriente: 17.00 m con Trinidad Cervantes; al poniente: 17.00 m con Privada Cinco de Febrero, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, en el libro 1 sección primera, volumen 255, a fojas 21, bajo la partida número 79/3766 de fecha 31 de julio de 1987.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, tres publicaciones dentro de nueve días y convequese postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de sesenta y un millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.—Toluca, México, a veintidos de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica. 6107.—3, 6 y 11 noviembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1910/92, LIC. C. ENRIQUE ALVAREZ OVANDO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio ubicado en San Mateo Tlalchichilpan, municipio de Almoloya de Juárez, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con camino real; al sur: 20.00 m con Gilberto Castillo; al oriente: 21.00 m con José Sóstenes Estrada Peñaloza; al poniente: 21.00 m con José Romero Rojas, con una superficie de 420.00 metros cuadrados, haciéndole saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días—Toluca, México, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 6109.—3, 6 y 11 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 669/92, PORFIRIO EVARISTO CELIS, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble ubicado en la comunidad de Tecuilco, perteneciente al municipio de Ocuilán de Arteaga, México, en el paraje denominado El Orote, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.30 m con Domingo Laos y Emiliano Colín; al sur: 43.20 m más 9.50 m con Eugenio Bernal y Juan Zepeda; al oriente: 110.00 m con Emiliano Colín; y al poniente: 59.00 m más 30.70 m con Juan García y calle sin nombre, con una superficie aproximada de: 5,583.00 metros cuadrados.

La ciudadana Juez Civil del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley—Tenancingo de Degollado, Estado de México, a veintitres de octubre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraim Maldonado Rodea.—Rúbrica. 6110.—3, 6 y 11 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 3165/1992 CARLOS JIMÉNEZ BELTRAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre fracción de terreno, ubicada en Isabel la Católica 510, dentro de esta ciudad: norte: 8.60 m con María Jiménez Izquierdo y pasillo de servidumbre; sur: 8.60 m con Juan Consuelo y/o Jorge Consuelo; oriente: 6.60 m con María Beltrán Rodríguez; poniente: 6.60 m con Rosa Molina y/o Antonio Iglesias; superficie aproximada 56.76 metros cuadrados, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 6111.—3, 6 y 11 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1561/92, GASPAR LOPEZ GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Avelar, ubicado en el poblado de Santiago Cuautenco, municipio de Amecameca, México, que mide y linda: norte: 300.00 m con Luis Inclán; sur: 236.80 m con Luis Torres; oriente: 12.00 m con vía pública; suroeste: 64.32 m con Luis Domínguez, con superficie aproximada de 3220.8 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dadas en Chalco, México, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 6114.—3, 6 y 11 noviembre

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1920/92-1a.

LADISLAO CERRITOS RAMIREZ, promueve inmatriculación, respecto del lote de terreno denominado La Cuesta, ubicado en Avenida Chiapas número 328 "A" colonia Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte en ocho metros con fracción restante; al sur: en ocho metros con calle Chiapas; al oriente: en quince metros con fracción restante; al poniente: en quince metros con Justo Ayala.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Ruelas.—Rúbrica.

5940.—22 octubre, 6 y 23 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1148/92, MARCO AURELIO BARBABOSA PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mihuatepec, municipio de Donato Guerra, México, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 44.60 m con camino a San Francisco Mihuatepec, sur: 39.50 m con Río San Bartolo; oriente: 44.30 m con Lic. Ignacio Pichardo Pagaza; y poniente: 26.50 m con camino a San Francisco Mihuatepec; superficie aproximada de: 1,511.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6111.—3, 6 y 11 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTOS**

Exp. 190/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Tepehuastitlán Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 26.50 m con ejido de San Martín Amatepec; sur: 26.50 m con ejido de San Martín Amatepec; oriente: 65.20 m con ejido de San Martín Amatepec; poniente: 65.20 m con ejido de San Martín Amatepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 191/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicada en Guijas Blancas Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 69.50 m con ejido de los Timbres y ejido de San Martín; sur: 60.50 m con ejido de San Martín; oriente: 38.40 m con ejido de San Martín; poniente: 62.40 m con ejido de San Martín.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 192/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Miguel Amatepec "Delegación Municipal y Casa del Maestro", distrito de Sultepec, que mide y linda; norte: 22.60 m con Plaza Cívica; sur: 9.20 m con la Clínica de Salubridad Pública; oriente: 34.90 m con Clínica de Salubridad Pública; poniente: 36.50 m con callejón sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 193/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en El Sitio Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 57.00 m con el C. Antonio Díaz; sur: 57.00 m con Antonio Díaz; oriente: 47.00 m con Antonio Díaz; poniente: 44.80 m con Antonio Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 194/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmarrillos Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 70.05 m con Galdino Hernández; sur: 70.55 m con Galdino Hernández; oriente: 38.20 m con Galdino Hernández; poniente: 55.10 m con Galdino Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 195/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Las Joyas Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 50.00 m con Franco Navarrete; sur: 20.00 m con Franco Navarrete; oriente: 51.00 m con Franco Navarrete; poniente: 75.00 m con Franco Navarrete.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 196/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en El Llano Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 54.40 m con Julián Camacho Vallejo; sur: 31.00 m con Julián Camacho Vallejo; oriente: 88.20 m con Julián Camacho Vallejo; poniente: 96.20 m con Julián Camacho Vallejo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 197/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cerro de las Animas Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 30.51 m con Lucio José; sur: 30.51 m con Lucio José; oriente: 97.80 m con Epifanio Macedo; poniente: 97.80 m con Lucio José.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 198/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barranca de Esmeraldas Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 72.55 m con Sinforosa López; sur: 72.55 m con Manuela Flores Vázquez; oriente: 50.00 m con Sofía Urquiza Acuña; poniente: 49.50 m con Manuela Flores Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 199/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Miguel Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 41.00 m con José Francisco Rivera Sotelo; sur: 41.00 m con José Francisco Rivera Sotelo; oriente: 105.00 m con José Fco. Rivera Sotelo; poniente: 105.00 m con José Fco. Rivera Sotelo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 200/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Jardín de Niños 10 de Mayo, que mide y linda; norte: 24.40 m con Joaquín Morales Cruz; sur: 13.45 m con Santiago Macedo Domínguez; oriente: 33.60 m con calle Cuauhtémoc; poniente: 50.10 m con Santiago Macedo Domínguez y Eduardo Domínguez Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 201/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado DIF, que mide y linda; norte: 14.80 m con Hospital de Salubridad Pública; sur: 20.40 m con calle Allende; oriente: 45.00 m con calle Allende; poniente: 53.00 m con calle Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 202/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Predio Agua Fría Amatepec, que mide y linda; norte: 21.50 m con Agustín Morales Cruz; sur: 143.50 m con Amparo Tapia y arroyo; oriente: 33.90 m con Federico M. Martínez; poniente: 33.90 m con carretera Libramiento Amatepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 203/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Heliuerto Municipal de Amatepec, que mide y linda; norte: 17.00 m con Eustolio García Jiménez; sur: 12.00 m con Comta Barrueta; oriente: 40.00 m con Comta Barrueta; poniente: 36.00 m con Eduardo Domínguez Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 204/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 12.80 m con Escuela Secundaria Carlos A. Vélez; sur: 38.74 m con Ma. Luisa Segura Vda. de Domínguez; oriente: 120.50 m con calle Adolfo López Mateos; poniente: 159.09 m con Ma. Luisa Segura Vda. de Domínguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 205/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico Amatepec, distrito de Sultepec, denominada Auditorio Municipal de Palmar Chico, que mide y linda; norte: 41.50 m con calle José Ma. Morelos; sur: 41.50 m con ejido de Palmar Chico Amatepec; oriente: 39.75 m con José López y Tomás Adán; poniente: 39.75 m con calle Adolfo López Mateos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 206/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Predio Relleno Sanitario, que mide y linda; norte: 63.30 m con Valente Mójica Jaimez; sur: 44.50 m con Bulmaro Jaimez; oriente: 75.00 m con Bulmaro Jaimez; poniente: 141.00 m con carretera Pinzanes Matuz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 207/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Módulo Vigilancia Palmar Chico, que mide y linda; norte: 38.00 m con carretera Palmar Chico Salitre-Palmarillo; sur: 30.10 m con Oliva Rodríguez; oriente: 15.00 m con calle Nicolás Bravo; poniente: 16.70 m con Fidel González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 208/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Predio Laguna de Estabilización, que mide y linda; norte: 23.70 m con Bulmaro Jaimez; sur: 56.00 m con Enmelazadora Palmar Chico; oriente: 97.50 m con carretera Palmar Chico-Rejucos; poniente: 107.00 m con Bulmaro Jaimez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 209/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal de Palmar Chico, que mide y linda; norte: 69.70 m con Rodolfo Carbajal; sur: 65.80 m con Rodolfo Carbajal; oriente: 172.50 m con Rodolfo Carbajal; poniente: 65.80 m con Rodolfo Carbajal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 184/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Plaza de Toros María Bonita, que mide y linda; norte: 39.40 m con calle María Bonita; sur: 29.90 m con Teófilo Mtz. y Gabino Vences; oriente: 58.40 m con calle María Bonita; poniente: 38.60 m con calle Cuauhtémoc.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 185/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Amatepec, denominado Unidad Deportiva, distrito de Sultepec, Méx., que mide y linda; norte: 62.90 m con hermanos Antelmo y Teodomiro Hernández Brito; sur: 58.05 m con Antelmo y Teodomiro Hernández Brito; oriente: 131.45 m con Antelmo y Teodomiro Hernández Brito; poniente: 131.77 m con Antelmo y Teodomiro Hernández Brito.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 186/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Felipe de Jesús Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 35.00 m con José Flores; sur: 10.70 m con José Flores; oriente: 40.00 m con José Flores; poniente: 10.00 m con José Flores.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 187/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Simón Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 59.00 m con Angela Francisco; sur: 59.00 m con Hermínio Vences Juárez; oriente: 84.00 m con carretera al Coyol San Simón; poniente: 84.00 m con Calixto Fernando Giral.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 188/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Simón Amatepec "Delegación Municipal", distrito de Sultepec, que mide y linda; norte: 9.30 m con carretera San Simón-Amatepec; sur: 18.30 m con Zenaido Ramos; oriente: 19.10 m con Escuela Vieja Primaria; poniente: 19.50 m con carretera San Simón-Amatepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 189/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble en Pueblo Nuevo Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 57.20 m con ejido Pueblo Nuevo; sur: 57.20 m con ejido Pueblo Nuevo; oriente: 96.50 m con ejido Pueblo Nuevo; poniente: 96.50 m con ejido Pueblo Nuevo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 211/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en La Goleta Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal de La Goleta, que mide y linda; norte: 138.70 m con Santos Morales; sur: 125.00 m con Leovigildo Vázquez Morales; oriente: 40.30 m con Adelina Ortiz Mendiola; poniente: 39.70 m con Domingo Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 212/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Felipe de Jesús Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Delegación Municipal y Terreno Anexo, que mide y linda; norte: 30.00 m con Escuela Primaria y Atrio de la Iglesia; sur: 28.25 m con Nicomedis y Blas Castilla; oriente: 37.75 m con antiguo camino de Herradura; poniente: 25.00 m con Ninfa Joaquín.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 213/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se ubica en Santiago Amatepec, perteneciente a la Municipalidad de Amatepec de éste distrito de Sultepec, Méx., denominado Panteón Municipal de Santiago Amatepec, que mide y linda; al norte: 53.00 m con Fernando Macedo Domínguez; al sur: 53.00 m con Fernando Macedo Domínguez; al oriente: 53.00 m con Fernando Macedo Domínguez; al poniente: 53.00 m con Fernando Macedo Domínguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 214/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en La Goleta Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Auditoría Municipal La Goleta, que mide y linda; norte: 24.20 m con Iglesia Parroquial; sur: 24.20 m con felesecundaria; oriente: 16.45 m con cancha de usos múltiples; poniente: 16.45 m con Bertha Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 215/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Amatepec, Méx., distrito de Sultepec, Méx., denominado Presidencia Municipal de Amatepec, México, que mide y linda; al norte: 22.30 m con calle de Organo; sur: 22.40 m con Agustín Morales Cruz; oriente: 28.00 m con Joel Morales Cruz; poniente: 23.00 m calle de Independencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 216/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cincuenta Arrobas denominado Panteón Municipal, del municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, Méx., que mide y linda; norte: 200.00 m con Emigdio Cabrera; sur: 200.00 m con Emigdio Cabrera; oriente: 100.00 m con Emigdio Cabrera; poniente: 100.00 m con Emigdio Cabrera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 217/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en El Voladero de Amatepec, Méx., distrito de Sultepec, denominado Relleno Sanitario, que mide y linda; norte: 203.00 m con Cornejo Medina; sur: 123.00 m con Alfonso Jaramillo Huerta; oriente: 70.20 m con Alfonso Jaramillo Huerta; poniente: 39.00 m con Alfonso Jaramillo Huerta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 218/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en El Mango, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 61.00 m con Francisco Carbajal Pérez; sur: 61.00 m con Francisco Carbajal Pérez; oriente: 61.00 m con Francisco Carbajal Jaimes; poniente: 61.00 m con Francisco Carbajal Jaimes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 219/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en El Fresno, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal El Fresno, que mide y linda; norte: 64.00 m con Gil Fagardo; sur: 30.00 m con Víctor Herrán Martínez; oriente: 91.00 m con Juan Aviléz Mora y poniente: 104.00 m con Gil Fagardo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 220/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Paimar Chico, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Delegación Municipal, que mide y linda; al norte: 23.50 m con calle Miguel Lu's Delgado; sur: 23.30 m con calle de Miguel Hidalgo y Costilla; oriente: 28.30 m con cancha de basket-ball y Plaza Principal; poniente: 28.30 m con calle de Adolfo López Mateos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 221/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en la barranca de Quimichatenco de la Municipalidad de Amatepec de este distrito de Sultepec, Estado de México, denominado Panteón Municipal de Quimichatenco, que mide y linda; norte: 100.00 m con Margarito Gallegos; sur: 100.00 m con Margarito Gallegos; oriente: 100.00 m con Serafín Trujillo; poniente: 100.00 m con Joaquín Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 222/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se ubica en El Tlapanco de la Municipalidad de Amatepec, Méx., de este distrito de Sultepec, Estado de México, denominado Panteón Municipal de El Tlapanco, que mide y linda; norte: 50.00 m con Carlos Cortez; sur: 50.00 m con Carlos Cortez; oriente: 50.00 m con Carlos Cortez; poniente: 50.00 m con Carlos Cortez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 223/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se ubica en Ahuacatlán, de la Municipalidad de Amatepec, de este distrito de Sultepec, Méx., denominado Panteón Municipal de Ahuacatlán, que mide y linda; norte: 36.00 m con Felipe Zepeda Núñez; sur: 75.00 m con Basilisa Rodríguez Benítez; oriente: 75.00 m con Felipe Zepeda Núñez; poniente: 75.00 m con Felipe Zepeda Núñez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—23 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 224/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se ubica en Cerro del Campo, de la Municipalidad de Amatepec, de este distrito de Sultepec, Méx., denominado Panteón Municipal de Cerro del Campo, que mide y linda; norte: 166.00 m con Bernardina Maryñez; sur: 110.00 m con Juan Hernández; oriente: 30.00 m con Velisario Estrada; poniente: 50.00 m con Víctor Silva.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 225/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se ubica en Cerro del Campo, de la Municipalidad de Amatepec, de este distrito de Sultepec, Méx., denominado Auditorio Municipal, que mide y linda; norte: 19.00 m con Juana Dionicio y Julio Camacho; sur: 27.35 m con calle principal; oriente: 30.00 m con Julio Camacho; poniente: 27.30 m con calle principal y Clemente Ramírez Vargas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 210/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Delegación Ayuquila Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal de Ayuquila, que mide y linda; norte: 62.00 m con Ernesto Bautista Castellán; sur: 62.00 m con Ernesto Bautista Castellán; oriente: 60.20 m con Ernesto Bautista Castellán; poniente: 69.20 m con Ernesto Bautista Castellán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA F D I C T O S

Exp. 13770/92, MARINO ROMERO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en la Col. Cristo Rey, Tlacoatepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 19.00 m con Juan Romero Manjarrez; sur: Panfila Romero Manjarrez ahora Elena Díaz Romero; oriente: 10.00 m con Consuelo Valenzuela; poniente: 10.00 m con calle Carlos León sin número; superficie: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6032.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 1293, ING. JORGE RAUL OROPEZA MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracc. Casa Blanca, Secc. 1o., lote 14, manzana 11, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.00 m con el lote 13 de la manzana once de la 1o. sección fraccionamiento Casa Blanca; sur: 21.80 m con la calle de las Dalías, del mismo fraccionamiento Casa Blanca; oriente: 23.67 m con ejido de San Jerónimo Chicanualco, Edo. de Méx., poniente: 10.00 m con la calle del Clavel, del ya mencionado fraccionamiento Casa Blanca. Superficie aproximada de: 269.28/100 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6035.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 13123, DOMINGO MORALES DE SALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpatitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.10 m colindando con el señor Trinidad Morales; sur: 17.10 m colindando con el señor Miguel Salinas; oriente: 12.00 m colindando con el señor Alberto González; poniente: 12.35 m colindando con la señora Sabina González.

Superficie aproximada de: 205.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6039.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 1524, ROBERTO MORALES DESALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.90 m con el señor Trinidad Morales; sur: 26.90 m colindando con servidumbre de paso; oriente: 9.70 m colindando con la calle Josefa Ortiz de Domínguez; poniente: 9.50 m colindando con Alberto González Morales.

Superficie aproximada de: 255.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6040.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 13772/92, VALENTIN BARRALES BUENAVENTURA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 6.00 m con privada; sur: 6.00 m con Lilia Sánchez Gómez; oriente: 17.00 m con Asunción Barrios Mercado; poniente: 17.00 m.

Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6045.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 13771/92, ASUNCION BARRIOS MERCADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 6.00 m con privada; sur: 6.00 m con Gerardo García R.; oriente: 17.00 m con terreno baldío; poniente: 17.00 m con Valentín Barrales Buenaventura.

Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6045.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 13735/92 MA. DEL CARMEN MERCADO DE ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 33.50 m con Jesús Archundí; al sur: 34.50 m con Jovita Vilchis; al oriente: 40.00 m con Inelda Archundí, al poniente: 36.50 m con camino, superficie: 1,300.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6047.—23 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 13722/92, ROSA ESTRADA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo No. 3 en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 6.00 y 6.65 m con Héctor Santana y Elvira Estrada; al sur: 0.35, 0.83 y 5.50 m con Héctor Santana y calle Miguel Hidalgo; al oriente: 7.00 y 18.30 m con Elvira Estrada; al poniente: 12.50, 8.50 y 4.50 m con Héctor Santana, superficie: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6048.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 13719/92, DOMINGO VAZQUEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Miguel Almoloya, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 47.00 y 27.00 m con carretera y Domingo Vázquez; al sur: 62.00 m con Magdalena Sánchez; al oriente: 50.00 y 41.00 m con Domingo Vázquez y Félix Sánchez; al poniente: 54.00 y 51.00 m con camino, superficie de: 4,521.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6043.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 13724/92, BERTHA MEDINA CARMONA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 44.50 m con Manuel Medina; al sur: 28.70 m con Justino Ramón; al oriente: 17.50 m con baldío; al poniente: 26.70 m con camino, superficie: 1,014.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6043.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 13723/92, MANUEL MEDINA CARMONA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 42.80 m con Mario Medina; al sur: 44.50 m con Bertha Medina; al oriente: 90.00 m con baldío; al poniente: 82.80 m con camino, superficie: 3,771.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6043.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 1601/92, JOSE MARIA ESTRADA ORDONEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de Dos Caminos, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 86.70 m con Irino Huerta; al sur: 86.70 m con José Estrada; al oriente: 19.00 m con camino; al poniente: 19.70 m con José Estrada; superficie: 1,678.032 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díez.—Rúbrica.

6043.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1602/92, RODOLFO RUIZ GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo No. 3, en Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 17.45 m con Wilbaldo Ruiz; al sur: 18.72 m con calle Hidalgo; al oriente: 29.60 m con Wilbaldo Rendón; al poniente: 12.18 y 17.37 m con David Ruiz y Rodolfo Ruiz; superficie: 526.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díez.—Rúbrica.

6043.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1604/92. JAVIER OCTAVIANO ALVA ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre s/n., en Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 46.55 m con la calle 16 de Septiembre; al sur: 46.55 m con Concepción Alva; al oriente: 35.50 m con privada; al poniente: 35.50 m con Amanda Fernández; superficie: 1.652.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

6042—23 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1660/92. MARTIN CARMONA RECILLAS y MARIA CARMONA HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo s/n., en la colonia Benito Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 12.00 y 5.20 m con Félix Beltrán y Francisco Martínez; al sur: 17.20 m con Francisco Martínez; al poniente: 24.20 y 50.60 m con Juan Mendoza y Félix Beltrán; superficie: 679.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

6043—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1598/92. LUCIANA VALERIANO ENCARNACION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Mateo Capulhuac, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 12.35 m con Juana Morales; al sur: 3.20 m con la calle Providencia; al oriente: 27.00 m con carretera; al poniente: 26.70 m con la calle Providencia; superficie: 208.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

6044—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1599/92. ANSELMO MORALES VALERIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Mateo Capulhuac, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 19.50 m con María Piña; al sur: 16.60 m con Juan Morales; al oriente: 17.20 m con carretera; al poniente: 18.00 m con la calle Independencia; superficie: 317.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

6043—28 octubre, 3 y 6 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1650/92. MA GUADALUPE TRUJILLO ROGEL para su hijo ALFONSO HERNANDEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 50.00 m con Tomás Domínguez, sur: 50.00 m con entrada vecinal, oriente: 14.00 m con carretera a Ixtapan de la Sal, poniente: 14.00 m con Alberto Molina.

Superficie aproximada de: 700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6046—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 1684/92. GUADLUPE EUGENIA VALENCIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Gloria Millán Sánchez, sur: 15.85 m con calle Rayón; oriente: 11.40 m con calle León Guzmán, poniente: 11.60 m con Severo Molina.

Superficie aproximada de: 182.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6046—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 1694/92. HAYDEE VICENTE PEROTTI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Colorín" jurisdicción del municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 178.50 m con Andrés Cerón Almanza, sur: 129.00 m con Andrés Cerón Almanza, oriente: 3 líneas: de 38.35 m, 15.50 m, 32.66 m, Tranca del Camino Viejo, poniente: 83.00 m con Andrés Cerón Almanza.

Superficie aproximada de: 11,324.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6044—28 octubre 3 y 6 noviembre.

Exp. 1687/92. FILIBERTA GOMEZ NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Barrio, en el cuarto No. 3, antes barrio de San Pedro del municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 76.00 m Filiberta Gómez Najera, sur: 88.00 m camino privado, oriente: 24.85 m Alfonso González y al poniente: 22.25 m prolongación de la calle Iturbide.

Superficie aproximada de: 1,927.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6044—28 octubre 3 y 6 noviembre.

Exp. 1688/92. FILIBERTO GOMEZ NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Barrito" en el cuartel No. 3, antes barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 67.00 m domitila Gómez, sur: 77.00 m Filiberta Gómez Najera, oriente: 24.85 m Alfonso González, poniente: 22.25 m prolongación de la calle Iturbide.

Superficie aproximada de: 1,680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6044—28 octubre 3 y 6 noviembre.

Exp. 1691/92, JOSE GARCIA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte baja del pueblo de San Mateo, Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 749.00 m Fidel Flores Pedroza, sur: 653.85 m Ignacio Buenaventura Trujillo, oriente: 444.80 m el Río Tintojo, poniente: 445.40 m con Concepción Flores Pedroza.

Superficie aproximada de: 47,392.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6044.—28 octubre 3 y 6 noviembre.

Exp. 1693/92, HAYDIE VICENTE PIROTTI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "El Colorín" jurisdicción del municipio Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 168.08 m camino viejo a la cumbre, sur: 108.00 m la Loma de la pila, oriente: 3 líneas: 58.50 m, 83.90 m, 74.50 m Andrés Cerón Almanza, poniente: 5 líneas: 8.81 m, 61.76 m, 60.26 m, 26.85 m y 15.46 m Peñas de la Cumbre.

Superficie aproximada de: 27,681.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6044.—28 octubre 3 y 6 noviembre.

Exp. 1706/92, AMADO, ORLANDA Y JUSTINO DE APELLIDOS REYES PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Amado Nervo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 7.60 m y 31.50 m Andrés Reyes Serrano, sur: 38.70 m Reyna Juayek, oriente: 10.50 m Romualdo Valdez, poniente: 9.20 m calle Amado Nervo.

Superficie aproximada de: 387.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6044.—28 octubre 3 y 6 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 18967/92, JESUS BFDOLLA MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Almoleya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 17.00 m con Lecharda Malvárez; al sur: 7.00 m con calle Prolongación Independencia; al oriente: 34.50 m con Joaquín Gramados; al poniente: 15.00 y 19.50 m con Enrique Nieto y calle s/n, superficie de: 414.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6117.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 18966/92 GONZALO ESTRADA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, barrio la Cabeza, municipio de Almoleya de Juárez, distrito de

Toluca, mide y linda: al norte: 85.00 m con carretera, al sur: 85.00 m con barranca de Santa Fé, al poniente: 65.00 m con Francisco Hernández, superficie de: 2,730.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6117.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 18965/92 JOSE LUIS QUINTERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, el Reservado, San Francisco Tlalcaltecalpan municipio de Almoleya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 59.00 m con Librado Nava al sur: 38.00 m con Asunción Sánchez; al oriente: 71.80 m con Caño Federal; al poniente: 107.50 m con Caño Federal, superficie de: 406.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6117.—3, 6 y 11 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 8876/136/92, MARIA DEL CARMEN GARCIA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, lote s/n, manzana s/n, calle 15 de Julio No. 9, colonia Ampliación Altamira, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 15.50 m con José Miranda Mata; sur: en 15.50 m con lote 13; oriente: en 8.00 m con Nicolás Gutiérrez; poniente: en 8.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8875/135/92, GRACIELA TAVAREZ TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, lote s/n, manzana s/n, calle 15 de Julio No. 8, colonia Ampliación Altamira, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con José Miranda Mata; sur: en 20.00 m con Federico Beles Cruz; oriente: en 8.00 m con calle sin nombre; poniente: en 8.00 m con José Miranda Mata.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8874/134/92, ROMAN SILVESTRE MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, fracción de terreno número 36, de la manzana s/n, de la privada s/n, San Rafael Charapa, colonia Ampliación Altamira, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 7.40 m con José Miranda Mata; sur: en 12.20 m con Hermelinda Reyes de Silva; oriente: en 13.40 m con privada s/n, poniente: en 16.75 m con Mariana de la Fuente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8873/133/92, GUADALUPE CORONEL DE TREJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15-B, manzana 1, de la colonia Ampliación Loma Linda, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 12.50 m con calle Orquidea; sur: en 2 tramos de 2.00 y 12.00 m con propiedad particular; oriente: en 10.00 m con Faustino Colín; poniente: en 2 tramos de 5.00 m cada uno con Agustín Cevada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8871/131/92, REFUGIO AURORA OROZCO MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Robirosa No. 7, lote 7, manzana s/n., colonia Ampliación San Esteban, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 16.00 m con calle Francisco I. Madero; sur: en 16.00 m con lote 6; oriente: en 7.50 m con cerrada San Andrés Atoto; poniente: en 7.50 m con lote 7-D.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8842/102/92, NICEFORO IBAÑRA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 10, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 22.00 m con lote 5; sur: en 22.00 m con lote 3; oriente: en 7.00 m con Río Chiquito; poniente: en 7.00 m con calle León.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8841/101/92, JACINTA SANCHEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 311, colonia San Antonio Zomeyucan, Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.24 m con lote 5; sur: en 10.00 m con avenida Diagonal; oriente: en 16.00 m con lote 2; poniente: en 16.26 m con lote 4.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8840/100/92, JOSE FONSECA MERCADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 20, manzana 12, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 19.00 m con avenida Altamira; sur: en 19.00 m con lote 19; oriente: en 10.00 m con lote 1; poniente: en 9.90 m con calle Veracruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8844/104/92, GUILLERMO ROSAS REYES Y DAMASO ROSAS REYES, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Uranio No. 12, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 14.00 m con el vendedor; sur: en 14.00 m con calle Uranio; oriente: en 13.00 m con José Partida Cárdenas; poniente: en 13.00 m con Catalina Cruz de Aparicio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8857/117/92, RAFAEL ESPINOZA MONTES DE OCA Y PEDRO DAVID ESPINOZA MONTES DE OCA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Media Luna No. 11, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle Venus; sur: en 13.20 m con Josefina Plata; oriente: en 10.00 m con Fermín Guadalupe Aparicio; poniente: en 10.00 m con calle Media Luna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8858/118/92, LEON GARCIA SANDOVAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Uranio No. 18, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 13.00 m con Ma. del Pilar González; sur: en 13.00 m con Catalina Cruz; oriente: en 9.00 m con Ma. del Pilar González; poniente: en 9.00 m con calle Uranio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8859/119/92, MAGDALENA NAVA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mercurio No. 42, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con Emilia Reyes; sur: en 10.00 m con Pedro Nava; oriente: en 15.00 m con Hermilo Nava; poniente: en 15.00 m con calle Mercurio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8846/106/92, GRACIELA PATINO LAZCANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., avenida Zomeyucan No. 37, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con Natalio León; sur: en 10.00 m con Donato Angeles; oriente: en 10.00 m con Isaias Peralta, poniente: en 10.00 m con Jorge Medina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8845/105/92, EMILIA REYES BAROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., cerrada de Uranio No. 16, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 7.50 m con cerra de Uranio; sur: en 7.50 m con Apolinar García; oriente: en 20.00 m con Samuel Carmona; poniente: en 20.00 m con Rubén Ramos López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8843/103/92, OLIVA PEDRAZA REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana 1, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 27.00 m con lote 11; sur: en 27.00 m con lote 13; oriente: en 8.00 m con cerrada sin nombre; poniente: en 8.00 m con Eresta Medina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8853/113/92, ALBERTA LEDEZMA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., callejón Abasco No. 23, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 23.00 m con calle Abasco; sur: en 23.90 m con Colín García; oriente: en 9.00 m con Francisco Ibarra; poniente: en 9.00 m con Colín García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8852/112/92, RAUL RODEA MELCHOR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana s/n., cerrada Zomeyucan No. 11, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con Alicia Hernández; sur: en 20.00 m con Benjamin Faba y Simona Gómez; oriente: en 8.00 m con cerrada Zomeyucan; poniente: en 7.75 m con Fernando Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, y 11 noviembre.

Exp. 8851/111/92, ROSA MARGARITA REYES BAROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., primera cerrada de Uranio No. 14, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con cerra de Uranio; sur: en 10.00 m con Hermilo Andrade; oriente: en 20.00 m con Hermilo Andrade; poniente: en 20.00 m con Emilia Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8850/110/92, JORGE MEDIAN GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., avenida Zomeyucan No. 37, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con lote del mismo terreno y callejón; sur: en 10.00 m con Isaias Peralta; oriente: en 20.00 m con Natalio León; poniente: en 20.00 m con lote del mismo terreno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8849/109/92, JOSE LUIS RODRIGUEZ LEMUS Y MARIA ELENA RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Allende No. 22, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 7.00 m con J. Concepción Herrera; sur: en 4.20 m con calle Allende; oriente: en 18.70 m con Alejandro Millán; poniente: en 18.70 m con Cosmé Damián Ruiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8848/108/92, SIMONA GOMEZ GALEANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana s/n., cerrada Zomeyucan No. 9, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con Raúl Rodea; sur: en 10.00 m con cerrada Zomeyucan; oriente: en 15.00 m con Faba Juárez; poniente: en 15.00 m con Fernando Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8847/107/92, BENJAMIN FABA JUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana s/n., cerrada Zomeyucan No. 13, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con Raúl Rodea Melchor; sur: en 10.00 m con cerrada Zomeyucan; oriente: en 15.00 m con cerrada Zomeyucan; poniente: en 15.00 m con Simona Gómez Galeana.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8854/114/92, CARLOS RIOS REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Cinco de Mayo No. 9, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con el mismo terreno; sur: en 10.00 m con calle Cinco de Mayo; oriente: en 20.00 m con el mismo terreno; poniente: en 20.00 m con Adela Ruiz Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8855/115/92, JULIAN NUÑEZ TENORIO Y MARIA TRINIDAD MAGANA RODRIGUEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Venus No. 7-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 18.50 m con Genzalo García; sur: en 4.25 m con calle Venus; oriente: en 36.00 m con Francisco Padilla y calle Media Luna; poniente: en 24.80 m con Carlos Galán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8856/116/92, JUANA GONZALEZ CASTREJON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., callejón Abasolo No. 38, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 9.05 m con Juan Manuel Torres; sur: en 6.00 m con Federico Pilar; oriente: en 16.46 m con Roberto García; poniente: en 18.20 m con callejón Abasolo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8872/132/92, MOISES DIAZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 80-8, manzana s/n., calle Minas Palacios No. 80, colonia San Luis Tlatilco, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 13.70 m en 2 líneas de 7.50 y 6.20 m con Natanael Díaz; sur: en 15.20 m con Adalberto Díaz; oriente: en 15.20 m con Juan Díaz; poniente: en 14.50 m en 2 líneas de 10.10 y 4.30 m con cerrada Ejidal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6124.—3, 6 y 11 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 959/92, GRACIELA MELCHOR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza número 13, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, México, mide y linda; norte: en 21.85 m con calle Venus; sur: en 22.55 m con calle 16 de Septiembre; oriente: en 23.00 m con Antonio Hernández; poniente: en 23.75 m con Rafael Rodríguez, superficie aproximada de: 541.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6166.—3, 6 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 941/92, JUAN ARELLANO CHICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, México, mide y linda; norte: en 14.15 m con calle de Marte; sur: en 14.50 m con Luis Martínez Hernández; oriente: en 23.00 m con Av. Hidalgo; poniente: 24.60 m con José Melchor Gutiérrez; superficie (aproximada de): 345.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6166.—3, 6 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 940 JUAN ARELLANO CHICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, México, mide y linda; norte: en 47.00 m con Perfecta Vázquez; sur: en 29.00 m con Felipe Farro; oriente: en 16.00 m con Francisco Alvarado; poniente: en 87.00 m con Felina Vega, superficie aproximada de: 3553.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6166.—3, 6 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 958/92, JUAN ARELLANO CHICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, México, mide y linda; norte: en 14.10 m con camino vicinal; sur: en 145.90 m con José Cruz Rodríguez; oriente: en 92.25 m con Silvano Zárate; poniente: en 166.00 m con José Montiel; superficie aproximada de: 14,419.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6166.—3, 6 y 11 noviembre